

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/CSP.

N° 2373
SECC. 1a.
Materia: Comisión Servicio

LAS CONDES, 10 JUL 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades de servicio; Memo Decom N° 1272 de fecha 28.06.2012 con Visto Bueno del Administrador Municipal; Informe de Imputación N° 1420 del 05 de julio de 2012; y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, en Comisión de Servicio a la localidad de PUNTA DE TRALCA, entre los días 18 y 20 de julio de 2012 ambas fechas inclusive, a los funcionarios que se indican, dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

- HECTOR GUERRERO FUENTES, RUT: 6.402.872-3, Contrata grado 12°.
- MISAEL MORIS GAJARDO, RUT: 7.561.200-1, Planta grado 14°.

2.- El traslado se efectuará en el vehículo patente "PB-1368" conducido por el Sr. Misael Moris.

3.- **PÁGUESE**, los gastos correspondientes a viáticos con pernoctar los días 18, 19 de Julio más viático sin pernoctar por el día 20 de Julio de 2012..

4.- El gasto se imputará:

Subtítulo : 21 Cuentas por pagar – Gastos en Personal
Ítem : 01 Personal de Planta
Asignación : 004 Remuneraciones Variables
Asig. Interna : 006001 Comisiones de servicio en el País
Contracuenta : 5310121004.
Valor : \$ 84.298.-

Ítem : 02 Personal a Contrata
Asignación : 004 Remuneraciones Variables
Asig. Interna : 006001 Comisiones de servicio en el País
Contracuenta : 5310221004.
Valor : \$ 84.298.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
DECOM
Depto de Recursos Humanos
Depto Mantenimiento
Dirección de Control
Depto. Finanzas
Oficina de Partes